



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Gestión de Educación  
Básica Alternativa y Técnico  
Productivo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

**18 DIC. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 076- 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EETP**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Técnico Productivo Públicos de la UGEL 02.  
Presente.-**

Asunto : Balance de la ejecución del plan anual de trabajo de CETPRO

Referencia : Plan Anual de Trabajo de AGEBATP 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez que, en el marco del documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de AGEBTAP de la UGEL 02 convoca a una mesa de trabajo para hacer un balance de sus planes de trabajo de cada CETPRO ejecutado en base a los cuatro lineamientos propuestos por la DRELM, detallados a continuación:

N°	LINEAMIENTOS	ACCIONES /ACTIVIDADES (las más relevantes durante el año)	LOGROS (deben estar descritos de manera cuantitativa y cualitativa)	DIFICULTADES	SUGERENCIAS PARA EL 2024
1	Aprendizaje para la vida				
2	Certificación Múltiple				
3	Bienestar de la Comunidad Educativa				
4	Gestión Escolar Autónoma				

El director del CETPRO tendrá 10 minutos de exposición en forma precisa utilizando PPT o el cuadro en Word.

La mesa de trabajo se desarrollará el día 27 de diciembre en el CETPRO "Villa Del Norte" en el horario de 4:30 pm.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI**  
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica  
Alternativa y Técnico Productivo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.